



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

3919 *Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública y Igualdad de 24 de abril de 2023 por la cual dispone el cese de personal eventual*

Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública y Igualdad de 21 de diciembre 2022 , la señora Maria Inmaculada Bibiloni Capó, con DNI número ***7495** fue nombrada personal eventual de la Consejería de Presidencia, Función Pública y Igualdad para ocupar el puesto de trabajo de Asesor/a técnico/a, código 100250 de esta consejería.

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, dispone que es personal eventual el que, en virtud de nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera; y que el presidente o presidenta y los consejeros o consejeras nombran y cesan libremente su personal eventual, nombramientos y ceses que se tienen que publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Disponer el cese de la señora Maria Inmaculada Bibiloni Capó, con DNI número ***7495** como personal eventual de la Consejería de Presidencia, Función Pública y Igualdad en el puesto de trabajo de Asesora Técnico/Asesor Técnico, código 100250, con efectos de día 30 de abril de 2023, y se le agradecen los servicios prestados.

2. Publicar este cese en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(Firmado electrónicamente: 21 de abril de 2023)

La consellera de Presidència, Funció Pública i Igualtat
Mercedes Garrido Rodríguez